INFORME INICIAL
DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN CMA – 030– 2026

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS CORREGIMIENTOS DE JURISDICCIONES, SAN PABLO, SAN JUANCITO, LA CECILIA, EL JUNCAL Y RAMÍREZ DEL MUNICIPIO DE TEORAMA NORTE DE SANTANDER"

PRESUPUESTO: $ 2.465.817.773,18

PLAZO EJECUCIÓN: Dieciocho (18) Meses

La Asociación en reunión de fecha (11) de septiembre de 2026, conoció los informes preliminares entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

ASOSUPRO

CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS
CMA-030-2026

GOBIERNO DE COLOMBIA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS CORREGIMIENTOS DE JURISDICCIONES, SAN PABLO, SAN JUANCITO, LA CECILIA, EL JUNCAL Y RAMÍREZ DEL MUNICIPIO DE TEORAMA NORTE DE SANTANDER

Villavicencio, 11 de Septiembre de 2026

Página 1

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADA

PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	OFERTA ECONOMICA	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razón social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE 1:	U.T. INTERVIAS TEOREMA 2026 DOUGLAS PHILIPPE MALDONADO MALDONADO	NO HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL
PROPONENTE 2:	UNION TEMPORA SAN PABLO HECTOR RICHARD VEGA MALDONADO	NO HABIL	NO HABIL	NO HABIL	HABIL	NO HABIL

PROPONENTE 1:
U.T. INTERVIAS TEORAMA 2026
R/L: DOUGLAS PHILIPPE MALDONADO MALDONADO
C.C. 88.260.849 de Cúcuta
DIRECCIÓN: Av 5 6-59 Barrio Prados de Este
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@ixtan.com.co
TELÉFONO: 3167215489

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	NO HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	NO HÁBIL
OFERTA ECONOMICA	HÁBIL
RESULTADO PARCIAL	**NO HÁBIL**

CAPACIDAD JURÍDICA: NO CUMPLE

Revisada la documentación allegada por el proponente U.T. INTERVIAS TEORAMA 2026, dentro del proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CMA-030-2026, se evidenció que es necesario que se subsanen las siguientes observaciones:

1. LA POLIZA ALLEGADA AL PROCESO DE CONTRATACION NO abarca la con la totalidad de la suma asegurada la cual es $246.581.777,318; Solicito se realice una aclaración con la aseguradora pues la diferencia es de 0,02.

2. EL FORMATO 2B DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL debe ser aportado con la firma manuscrita de la totalidad de los Representante Legales, se observa que la firma de Maira Picón es escaneada.

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: CUMPLE

de acuerdo con el análisis de los indicadores financieros, se concluye que el U.T. INTERVIAS TEORAMA 2026, cumple a cabalidad con los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones de la presente convocatoria

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA: NO CUMPLE

Tras la verificación documental realizada, se concluye que el proponente U.T. INTERVIAS TEORAMA 2026, NO acredita de manera satisfactoria la experiencia general y específica exigida en el pliego de condiciones.

El oferente aportó cuatro (4) contratos, con sus soportes, cuya naturaleza, alcance, objeto y actividades ejecutadas se ajustan plenamente a los requerimientos técnicos establecidos para el presente proceso de selección.

Asimismo, se hace necesario que adjunte o allegue información que permita constatar la ejecución efectiva, vigencia, cuantía, y correspondencia técnica de las obligaciones desarrolladas para el cumplimiento de la experiencia. En consecuencia, el proponente NO CUMPLE con la acreditación de experiencia solicitada.

OFERTA ECONÓMICA: CUMPLE

El proponente U.T. INTERVIAS TEORAMA 2026, cumple con los requisitos establecidos para la evaluación de la oferta económica. La propuesta presentada se encuentra alineada con las descripciones, cantidades y especificaciones técnicas definidas en el presupuesto oficial del proceso, así como con los valores unitarios y totales previstos por la Entidad.

De la revisión efectuada, se verifica que la oferta económica no excede el valor estimado, se realiza correcciones aritméticas y se ajusta plenamente a las condiciones financieras previstas en el pliego de condiciones, por lo cual se concluye que la propuesta económica es aceptable y cumple con los criterios definidos para esta etapa evaluativa.

PROPONENTE 2:
UNIÓN TEMPORAL SAN PABLO
R/L: HECTOR RICHARD VEGA MALDONADO
C.C. 88.204.396 de Cúcuta
DIRECCIÓN: Atalaya I Etapa Manzana M5 Lote 12
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@j2vproyectos.com.co
TELÉFONO: 3124472716

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	NO HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	NO HÁBIL
OFERTA ECONOMICA	HÁBIL
RESULTADO PARCIAL	**NO HÁBIL**

CAPACIDAD JURÍDICA: NO CUMPLE

Revisada la documentación allegada por el proponente UNIÓN TEMPORAL SAN PABLO, dentro del proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CMA-030-2026, se evidenció que es necesario que se subsanen las siguientes observaciones:

1. EL "FORMATO 2B-DOCUMENTO DE CONFORMACION DE UNIÓN TEMPORAL" NO TIENE EL NUMERO DE IDENTIFICACION de las personas jurídicas que integran la estructura plural. Adicionalmente este formato debe allegarse con la firma manuscrita de quienes la suscriben, Se solicita allegar el documento correspondiente debidamente firmado y, en la parte inferior del mismo, relacionar los números de identificación de las personas jurídicas y de sus respectivos representantes legales.
2. NO APORTA EL CERTIFICADO DE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES de Deisy Morales TP No.181711-T.
3. NO APORTA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE GRACA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA.
4. NO APORTA EL RUP DE J2V PROYECTOS SAS Y GRACA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS.
5. EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE MARIA GUERRERO esta incorrecto, y NO es posible la verificación de antecedentes.

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: NO CUMPLE

De acuerdo con los indicadores financieros la UNIÓN TEMPORAL SAN PABLO, no se evalúa ya que no allegan el Registro Único de Proponentes (R.U.P) de quienes conforman la Unión Temporal.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA: NO CUMPLE

La UNIÓN TEMPORAL SAN PABLO, no cuenta con RUP de sus integrantes, razón por la cual no fue posible verificar los códigos, ni verificar si las experiencias presentadas son verídicas en cuanto a UT, CONSORCIOS, ni se puede verificar los porcentajes de participación de las experiencias reportada en el formato no. 3

OFERTA ECONÓMICA: CUMPLE

El proponente la UNIÓN TEMPORAL SAN PABLO, cumple con los requisitos establecidos para la evaluación de la oferta económica. La propuesta presentada se encuentra alineada con las descripciones, cantidades y especificaciones técnicas definidas en el presupuesto oficial del proceso, así como con los valores unitarios y totales previstos por la Entidad.

De la revisión efectuada, se verifica que la oferta económica no excede el valor estimado, se realiza correcciones aritméticas y se ajusta plenamente a las condiciones financieras previstas en el pliego de condiciones, por lo cual se concluye que la propuesta económica es aceptable y cumple con los criterios definidos para esta etapa evaluativa.

Después de conocidos los informes preliminares de evaluación, se dará continuidad al traslado según cronograma a espera de observaciones o subsanaciones.

Cordialmente,

KELLY JOHANNA LEAL POLO
Evaluador Jurídico

DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

IVAN RODRIGO PARRADO HERRERA
Evaluador Técnico

Jairo pinto
Profesional Especializado
Oficina de Contratación